

III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco, 1998.

# **Sustentos de un Curriculum para la Formación en Antropología. Notas desde una Experiencia Local.**

Teresa Durán P.

Cita:

Teresa Durán P. (1998). *Sustentos de un Curriculum para la Formación en Antropología. Notas desde una Experiencia Local. III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iii.congreso.chileno.de.antropologia/24>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbr/Vnq>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# *Sustentos de un Curriculum para la Formación en Antropología Notas desde una Experiencia Local*

Teresa Durán P.\*

## **I.- Introducción:**

La ocasión de un Congreso de Antropología impide soslayar, con una razón convincente, la exigencia de reflexionar acerca de nuestro quehacer docente y académico, aunque sea de un modo inicial.

Otorgar cierta relevancia a un análisis sobre esta temática – no buscado sino planteado por las circunstancias – dependerá de nuestra capacidad de formularnos preguntas generales, que atañan al problema de cómo los centros formadores de antropólogos proponen y cambian sus curricula en el tiempo. En esta dirección, convendrá preguntarse acerca de las condiciones que otorgan sentido a estos procesos, si las propuestas y sus cambios obedecen a razones pragmático – sociales de mercado, o como resultado de un debate intelectual y/o social. Esta segunda razón podría ser interesante si aborda la cuestión de cómo la enseñanza y su organización – administración incorpora ese debate intelectual y lo proyecta a una praxis disciplinaria y profesional. Una situación muy distinta puede provenir de cambios que obedecen a un proceso de limpieza ideológico – político de los cuadros profesionales, o a modificaciones orientadas a “simplificar” un curriculum dado por razones económicas o de otra índole.

La experiencia a través de la cual estos enfoques y problemas se funden, concierne a tres momentos en la Universidad Católica de Temuco: El que permitió el encuentro inicial con la Antropología entre 1971 – 73; el que se vivió en calidad de estudiantes y al mismo tiempo de estudiantes docentes entre 1974 – 75 y, finalmente el que ocurrió entre 1992 y 1996, pues a partir de ese año comienza un nuevo cambio publicitado como “una propuesta de formación ...

autoconcebida como “algo nuevo”... “para estudiantes y... para la antropología académica dentro del sur de Chile”. (Revista *Soñando el Sur*, 1998; pp.7).

La antropología disciplinaria que nos nutre y que aprendiéramos primeramente hace más de dos décadas atrás, en este mismo espacio institucional, nos inclina a abordar este orden de problemas desde el enfoque dialéctico – hermenéutico. Concebimos la administración de un curriculum y la práctica docente como una instancia más de la realidad social – materia prima del trabajo antropológico – por tanto, materia susceptible de abordarse conceptualmente, de describirse en el marco de un contexto dado y de relacionarse a fenómenos más globales.

Hipotéticamente, creemos que la administración de un determinado curriculum para la enseñanza de la Antropología en nuestro medio conforma una realidad social y cultural en la que intervienen, a lo menos, cuatro niveles de problemas, analíticamente diferenciables y empíricamente interrelacionados entre sí. Estos son:

- el de la administración y en el cual los antropólogos se enfrentan a las condiciones que establecen las instituciones patrocinantes al abrir y sostener la carrera profesional y que equivale a considerar reglas generales de administración de la docencia y a recursos particulares asignados,

- el de la propuesta académico curricular comprometida con un determinado perfil profesional y, por tanto, con una determinada relación con el medio social circundante,

- el proceso de implementación de esta propuesta académico curricular y que concierne, por un lado, a los equipos de trabajo y a sus respectivas prácticas; a las instancias de diálogo creadas para sustentar el proceso global tanto entre los responsables directos;

---

\*Teresa Durán P.(Ph.D.)

Directora del Centro de Estudios Socioculturales de la Universidad Católica de Temuco; ex Directora del Departamento de Antropología de la Universidad Católica de Temuco (1992-96)

como hacia los niveles institucionales y hacia los estudiantes,

- la relación pedagógica, institucional y social con los estudiantes, la que debiera incluir el grado y tipo de apropiación de la propuesta académica por parte de éstos.

En esta oportunidad, intentaremos abordar sólo los tres primeros de acuerdo a un estudio básico de testimonios y/o de registro de la memoria local.

Planteada así la problematización, puede advertirse su complejidad intrínseca, ya que son esperables una serie de continuidades y discontinuidades de diverso orden entre uno y otro nivel. Es concebible, entonces que en una perspectiva global, intervengan factores estructurales y situacionales sin tomar en cuenta aquellos de orden psicológico - individual que, inevitablemente, también se manifestarán.

**Considerando la experiencia vivida, adelantamos la tesis de que una interrelación coherente entre los tres planos de la realidad enunciados constituye una circunstancia en los contextos locales, más que un estilo sostenible de trabajo derivado de condiciones relativamente estables.** Así, entre 1971 - 73, en la Universidad Católica local y más allá de las dificultades en la organización de los equipos, hubo un encauzamiento teórico - disciplinario, legitimado al interior del equipo y hacia la región que puede entenderse como una interrelación de coherencia. Las normas éticas imperantes concernían al quehacer disciplinario y a los aportes a un debate interno regular, centrado disciplinariamente. En efecto, en esa época, gracias a la labor formadora del Dr. Milan Stuchlik y del Dr. Adalberto Salas, Temuco tuvo la oportunidad - se vivió la circunstancia - de entrar en la órbita del conocimiento antropológico autogenerado, en el sentido amplio y específico a cada disciplina. Superando las condicionantes institucionales y/o personales, esa circunstancia permitió la satisfacción de una práctica unívoca, de orientación científica, de cara a un escenario sociocultural y lingüístico como el que ofrece la región de la Araucanía.

En este periodo se combinó la enseñanza de la antropología con el trabajo de campo y la labor de extensión académica en una relación de orientación clásica entre Universidad y comunidad local. En la línea propiamente antropológica, imperó la Antropología Social en la perspectiva de la escuela Inglesa, a la que luego se incorporaría la cultural americana, llegando a contarse con nueve especialistas entre graduados y post graduados, la mayoría de ellos extranjeros. Los seminarios internos, característica de orientación científica general del Programa, se

centraron en la discusión teórica orientada desde el post estructuralismo, sin desconocer los aportes teóricos de acercamientos coexistentes. Otro rasgo peculiar del Programa fue haber enfatizado la perspectiva fenomenológica, considerada como fundamento epistemológico de las ciencias sociales, así como una visión amplia del comportamiento humano. Surgen las Semanas Indigenistas a través de las cuales la actividad del Centro de Estudios de la Realidad Regional (CERER) se proyectaba hacia la comunidad local en una labor de difusión científica. Este quehacer múltiple se vería trastocado de modo dramático con el Golpe Militar de Septiembre de 1973, momento en que se re-estructuran los niveles administrativos, dependiendo el Centro de las instancias centrales bajo la tutela de la Pontificia Universidad Católica de Santiago.

La etapa inmediatamente posterior implica el intento de mantener el sustrato logrado en el período inicial e incrementarlo en la medida en que investigadores extranjeros optan por permanecer en Chile y en la Araucanía. Se viven compromisos de docencia adelantada y, al mismo tiempo de continuidad de la formación, al transformarse el programa avanzado inicial en uno de Licenciatura, homologable a los estudios nacionales (cinco años). En el plano teórico, los mayores aportes del período provinieron de la lingüística, que centró la docencia en las corrientes antropológico-lingüística de la escuela americana. Se incorporan también las cátedras de la Antropología Física y la Arqueología, de igual tradición. Algo similar ocurre con la incorporación de Antropología Aplicada que comienza a proyectarse en la región y teorías intermedias sobre el poder social. Tratando de homologar la extensión universitaria previa, se mantienen las Semanas Indigenistas, pero orientadas hacia la educación indígena, soslayando temas sobre contacto interétnico, que habían marcado la producción científico-social de la primera etapa. Esta experiencia logró prolongarse hasta 1978 en que se tituló a toda la promoción incorporada desde 1974. Un registro somero de las tesis de grado indica que éstas consideraron como trasfondo empírico la realidad mapuche de la zona. Una estudiante del primer periodo logra inscribirse en estudios de doctorado en Belfast, Northern Ireland, gracias a la beca obtenida por el Dr. Milan Stuchlik y el apoyo institucional de la sede regional. Esa fue una etapa de decadencia institucional, académica y social sin precedentes.

No obstante, la semilla ya estaba echada, pudiendo fructificar en la década siguiente a través de una

práctica profesional escasa, pero sustentada en una formación disciplinaria básica, reconocible como tal por los pares y por los practicantes de otras disciplinas de las ciencias sociales y/o humanas, particularmente la lingüística. Esto pudo comprobarse cuando en 1983 se conforma el Centro de Investigaciones Sociales Regionales (CISRE) en una perspectiva interdisciplinaria. Esta instancia aglutinó a egresados de los dos períodos previos, en un programa centrado en la investigación antropológico-lingüística; emergiendo de ellas la revista *Cultura-Hombre-Sociedad* (CUHSO). En el campo de la divulgación se reinician las Semanas Indigenistas y se abren programas de capacitación y docencia de pre-grado. Esta instancia sería clausurada por la Vicerrectoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile en 1986, por no ser “del interés académico de esta Universidad y por reiterar programas propios del período anterior al pronunciamiento militar...” A nivel local, la razón de clausura del CISRE habría sido su “falta de productividad académica de alto nivel y de fuentes de financiamiento...” Era la época en la que la Universidad iniciaba su plan de modernización, en el cual los estudios étnicos no se justificaban, sobre todo aquéllos no comprometidos con las políticas indigenistas vigentes. En efecto, el CISRE mantuvo hasta donde le fue posible, investigaciones básicas sobre la realidad indígena local y llevó a cabo –fundamentalmente-, programas de divulgación científica sobre el conocimiento alcanzado, concentrando la preocupación académica regional. Se registran investigaciones como la elaboración de un Glosario Mapuche, en una perspectiva lingüístico-antropológica, estudio que sería la base del Diccionario Trilingüe que dos de los integrantes de este equipo publicaran en 1998<sup>(1)</sup>; investigaciones de tesis como el análisis semántico gramatical de las formas lingüísticas básicas del parentesco Mapuche y Americano; estudios bibliográficos y de campo sobre aspectos de la realidad sociolingüística mapuche y sobre la identidad étnica y sociocultural de este pueblo. Aunque no podría sostenerse que hubo hacia los 90 una práctica interdisciplinaria entre la Antropología Sociocultural y la Lingüística, fue evidente que estas dos disciplinas, a través de sus cultores permitieron la formulación de estudios locales legítimos. El logro de la autonomía universitaria (1992), en el marco de los procesos democráticos del país, crearía la posibilidad de la tercera fase formal de la

Antropología, ahora en la Universidad Católica de Temuco, en torno a un curriculum de enseñanza de esta disciplina. La administración de un nuevo curriculum de antropología, nos referimos a la reapertura de la carrera en ese año, constituyó otro proceso complejo de vivir. Ya no se trata sólo de abordar temáticas regionales que – en grados variables- satisfagan el ideario profesional predominante. Tampoco, de creer que un perfil profesional dado, asentado en una tradición disciplinaria relativamente exitosa pudiera reinstalarse sin cambios paradigmáticos desde la ciencia antropológica. La implementación del proceso se enfrentó a dificultades de diverso tipo, no vividas en las etapas anteriores. Desde luego, hubo que hacer ajustes teóricos y ello se expresó en el quiebre de la relación sujeto - objeto, del cual diéramos cuenta en el 2º Congreso de Antropología (1995) y cuya más nítida expresión fue la clausura de las Semanas Indigenistas, por no ser posible sostener, en la perspectiva teórica, la postura indigenista. Esta fue la etapa en que el proceso de implementación del curriculum de este tercer momento vive la cuasi armonía de un equipo recién constituido. La duda existencial de los estudiantes ante la reapertura, en un contexto general de desconfianza e incredulidad que se vive en el país, producto de una democracia protegida, acompañaría permanentemente este proceso.

Luego vendría la fase de quiebre interno, que traería cambios drásticos en la formulación del curriculum hacia la etapa actual. En efecto, hacia los 96 el estilo administrativo de la institución plantea una racionalidad instrumental indiscutible, basada en el principio de que toda carrera debe financiarse través del ingreso de sus estudiantes. Paralelamente, al aumentar y diversificarse el personal académico a cargo de la implementación del curriculum, comienza a advertirse un quiebre comunicacional respecto del perfil del estudiante a formar.

De este período se registran percepciones de que la Antropología en administración era demasiado “densa”, imposible de seguir por los estudiantes y que los tiempos actuales requerían, en cambio, otra más actualizada y orientada a la intervención, para asegurar el empleo fácil de los egresados, etc. En términos más “académicos”, se cuestionó el curriculum como “positivista” y “estructuralista” considerándolo , fundado en la “metafísica de la conciencia” y, por tanto, obsoleto. (Documento que justifica el cambio del

(1)Hernández, Arturo y Ramos, Nelly, 1998.

currículum). Lo cierto es que el currículum asumido en 1992 permite la creación del actual Centro de estudios Socioculturales (CES) y su respectiva evaluación. Mientras tanto, surge un currículum "oficial" que resuelve de un modo administrativo, el conflicto de visiones del perfil profesional. Así las cosas, mientras desde la madurez del primero comienza a ensayarse de modo sistemático un estilo interactivo académico y social con la razón, el segundo se acomoda a los requerimientos institucionales e incuba una visión particular de antropología teórica.

La productividad local alcanzada en la etapa CES (1997-1999), en donde se aplican acercamientos antropológicos de la primera y tercera fase y se establecen vínculos con la comunidad local a través de actividades de extensión, intenta reproducir, con las debidas adaptaciones de la época el modelo inicialmente instaurado.

Los datos permiten advertir así la constancia de un proceso que pretende continuidad en el tiempo, aunque presenta quiebres institucionales expresados con el cierre de la carrera en 1978 y luego, en 1996 con la suspensión del ingreso. En cuanto al quehacer académico propio de la disciplina antropológica su expresión máxima durante la primera fase (1971-1973) época en que produjo no sólo formación de egresados, sino obras de divulgación científica de consulta obligada en la temática indígena. La tercera etapa (1992-1996) pretendió reinterpretar la primera, aunque se vio imposibilitada de sostenerse a sí misma en la institución.

En el ámbito de lo institucional, se advierten diferencias sustanciales entre las tres fases, que parecen explicarse en la naturaleza social cambiante de la institución respecto de un acervo ideológico común, que se expresó en la relación entre ésta y los equipos responsables de implementar los currículum. Mientras en 1971-1973 la Universidad local se forjaba como tal en el modelo clásico del desarrollo relativamente autónomo de las unidades académicas de orientación científica a través del CERER, en la segunda fase la Universidad había optado, en lo administrativo, por el modelo napoleónico enfatizando el trasfondo valórico católico, regido por las normas emanadas del Vaticano. En la tercera etapa y aunque el modelo clásico de Universidad centrada en el conocimiento y en la investigación no fue desplazado explícitamente, la administración respondía al modelo neoliberal económico imperante, en un intento de vincular lo valórico específico a una misión en tanto Universidad Católica en él. En esta cobertura, una carrera de Antropología, centrada en

el conocimiento de lo social y de lo cultural en la perspectiva científica, suscitaba interés, aunque cierta perplejidad. Hay que tomar en cuenta que cuando se intentó de modo explícito producir un acercamiento entre la perspectiva cristiana de ver la Cultura y la antropológica, (1996-1997) esta fue rechazada por los sectores estudiantiles desde perspectivas ateas y críticas. Esta situación hacía prever intervenciones en lo administrativo y en lo doctrinario, que derivaron posteriormente en el establecimiento de puentes entre el quehacer teórico y el institucional. Aunque no se conoció ningún plan explícito en este sentido desde las instancias centrales a los equipos, hacia 1997 se promovió una Antropología comprometida explícitamente con la doctrina cristiana, es decir, "centrada en los pobres", "orientada por los valores cristianos", etc. En tanto, a nivel administrativo-académico, se careció de la posibilidad de una evaluación especializada que dirimiera el cambio del currículum, "por no existir los especialistas pertinentes"...

Por último, y en relación al nivel de realidad que concierne a los equipos, lo objetivable es que los responsables de la implementación del tercer currículum - más allá de sus respectivas prácticas profesionales - no fueron capaces y en ello asumimos la responsabilidad que nos corresponde, de enfrentar cuatro tipos de diálogos que la experiencia muestra como cruciales en estos procesos:

- a) el que requiere la integración curricular, tarea que debe enfrentar el hiato natural entre programa y cátedra, particularmente en un currículum de corte disciplinario.
- b) el que requiere la necesaria renovación curricular, tanto respecto de las demandas externas, como aquella derivada de la evolución de las ideas en las respectivas disciplinas que conformaban el currículum.
- c) el que plantea la relación entre filosofía de la ciencia, fundamento epistemológico y la práctica disciplinaria.
- d) El que plantea una relación pertinente con el contexto, amplio y flexible, orientada por valores propios de la ética profesional y del quehacer disciplinario.

En la experiencia local no hubo legitimidad suficiente entre los pares para organizar un cambio con sentido, respetuoso de las tradiciones en práctica y que enfrentara esos tipos de diálogos. Antes bien, hubo imposición de un discurso y maniobra institucional para lograr, por la vía administrativa, la transformación de un currículum sin criterios explícitos verificables. Aparecen justificaciones tales como "giro lingüístico", supuestamente provenientes de la filosofía social y/o

epistemológica, sin evaluaciones que la sostengan.

La intención de desplazar “aquellas ciencias humanas fundamentadas en la metafísica de la conciencia” (ob. Cit.) para “diseñar y ejecutar una formación que tanto en lo teórico como en lo metodológico fuese capaz de dar cuenta de la realidad como discurso y como texto” (Ob. Cit) aparece como una estrategia de imponer una tendencia teórica sobre otra, y los respectivos equipos que las denotan sin que se conozcan evaluaciones confiables.

Cabe preguntarnos ¿qué fue lo que se transó en este cambio del 96-97 en la administración del currículum de Antropología? ¿Quién validó que el “giro lingüístico” fuera el más pertinente y adecuado para la formación antropológica que la región y/o el país requiere? ¿A quién es útil esa Antropología diferente que se deseaba implantar? ¿Es posible una Antropología que prescindiera de estudios disciplinarios que en el marco de la ciencia, indiscutiblemente arranquen de la llamada “metafísica de la conciencia”? ¿Es posible privilegiar las bases filosófico-sociales por sobre las de la disciplina, en la organización de un currículum profesional?

Estos son los dilemas que nos preocupan, los que en su forma y contenido no creemos que han fundado realmente “un cambio”... Nuestra interpretación de los hechos es que en la tercera experiencia se vivió una manipulación intencionada de una supuesta discusión epistemológica -nunca sistematizada- en aras de lograr el poder de la administración de un currículum de Antropología. Ello habría ocurrido en una etapa de profunda transformación de nuestra sociedad, caracterizada hoy por algunos filósofos por “la tendencia a la autocomprensión sin capacidad de consentir con el otro...sin poder entrar y/o estar con otro”. (Rorty, en Samaniego, 54).

En este sentido, lo paradójico del problema de esta fase es que estaríamos frente a una crisis que no pretende validarse respecto a los productos de los practicantes de un quehacer, (una evaluación de ello sería interesante) sino más bien a una circunstancia propia de sociedades en que los poderes se legitiman para egocentrarse. La decadencia esta vez, si bien involucró a las bases responsables -institucionales y de los equipos-, hizo intervenir en ella, como no había ocurrido antes, a instancias externas al quehacer antropológico propiamente tal, en el marco de una institución que no contaba aun con la posibilidad de construir referentes evaluativos disciplinarios de excelencia.

Más allá de estas consideraciones, la complejidad de la realidad social, que interviene, y es susceptible de

ser intervenida, otorgó nuevamente una oportunidad a la antropología de tradición regional; la institución patrocinante no sólo ofreció el espacio a un programa amplio de Antropología Aplicada que hoy día se concreta en el Centro de Estudios Socioculturales, sino al mismo tiempo, integra a la carrera de Antropología, reabierto, con la de Servicio Social y forma el Departamento de Ciencias Sociales desde el cual se ha organizado el Tercer Congreso de Antropología en el que hoy participamos. Es decir, en esta oportunidad la carrera de Antropología permanece cerrada por un corto tiempo, resistiéndose la institución, al parecer, a perder del todo esta tradición disciplinaria.

No nos corresponde referirnos al estatus académico y ético que la carrera ostenta actualmente; sólo reflexionar en torno a cómo éste se presenta en la voz de quienes propugnaron “el cambio”, es decir, como si éste fuera de carácter paradigmático. Al respecto nos preguntamos, ¿puede ser considerado como tal la incorporación de cursos sobre Interculturalidad, Multiculturalidad, Globalización, etc., o esta es sólo una estrategia de hacer “más popular” a la disciplina?. En el mismo sentido, ¿puede la tendencia teórica personal de uno o dos miembros de un equipo -sin tradición conocida- definir un currículum de enseñanza de la Antropología?

El CES, por otra parte, enfrenta el desafío de, por un lado, expresar un estilo de quehacer antropológico ligado estrechamente al trabajo de campo y orientado a cimentar un bagaje de conocimientos de la región y por otro, una práctica interdisciplinaria cada vez más sustentada, derivadas ambos de la necesidad de inserción de la disciplina en contextos especializados y de evitar sesgos en sus aproximaciones a la realidad sociocultural. Este desafío -en sus casi tres años- podría reseñarse en las siguientes manifestaciones:

- abordaje de problemáticas sociales utilizando los recursos disciplinarios, personales y de un colectivo base.
- elaboración de análisis e interpretaciones orientadas a lograr visiones multidimensionales de la realidad social.

- Elaboración de programas de divulgación científica que permitan niveles de crítica interna y externa.

Nos parece interesante señalar que en este último camino la Antropología se ha visto llevada a contextos extremadamente disímiles y altamente exigentes de flexibilidad y autorreflexibilidad: ha debido trabajar - y lo hace- con las metafísicas occidentales y con las indígenas, tanto como con las subjetividades e intersubjetividades de los colectivos humanos menos estructurados de la sociedad regional. Una visión de

cómo lo está logrando podrá apreciarse en el volumen 4 (1) de la Revista Cuhso, recientemente reeditada y en publicaciones posteriores del CES (1997, 98 y 99). Queda, por tanto, una última aspiración que consiste en verter esta compleja experiencia en los canales disciplinarios reconocidos, en la creencia que la riqueza de un currículum no consiste en su "livandad" o "ligereza", sino en la capacidad de quienes son responsables de su implementación, de hacerlos cada vez más profundos, al mismo tiempo que flexible y con sentido, para la evolución de la disciplina antropológica en un contexto dado.

### ***Enseñanzas de la enseñanza.***

1. Como toda colectividad local sin una tradición prolongada en el tiempo, los equipos responsables de la administración de currícula de Antropología en la Araucanía se observan frágiles a la hora de convertirse en comunidades académicas orientadas, no sólo a incrementar la carrera académica que salvaguardará un puesto administrativo o funcionario, sino a poner ésta al servicio de la formación integral de los estudiantes y de la sociedad externa que demanda sus servicios.

2. Aunque la integración de los tres niveles de realidad analizados pueda vivirse intersubjetivamente como una hegemonía odiosa de la formación respecto de la vida, la experiencia muestra que a largo plazo esa comunidad fundada en un perfil teórico-epistémico definido, aunque flexible, que fomente la autorreflexión y la crítica social, es la más apta para fundar o refundar el cultivo de la disciplina. Al revés, los períodos de relajamiento de esta interrelación, producirán caos y desesperanza, tanto en estudiantes como en quienes son partícipes, conscientes o no, de los procesos.

3. La administración de currícula de Antropología hoy en la región es riesgosa si no se cuenta con recursos humanos calificados -ojalá externos calificados- y una cabal comprensión de la naturaleza de la disciplina por parte de las instituciones patrocinantes. Esta última relación es particularmente relevante en períodos en que las metaafísicas diversas afloran y establecen hiatos de comunicación con la disciplina, ya que inevitablemente éstos se expresarán en exclusiones, por un lado y en favoritismos, por otro, consecuencias ambas dañinas para el fortalecimiento de ésta.

4. Los procesos de cambio de un currículum son complejos, por la interrelación no siempre predecible entre los tres planos de la realidad visualizados. Si no existe la debida cohesión, puede ocurrir que estos cambios no favorezcan el crecimiento de la disciplina

y los equipos. La experiencia muestra que este crecimiento se funda en la coexistencia relacional y crítica de las tradiciones científicas por sobre la sustitución interesada de una por otra, lo que supone madurez de juicio. Por otra parte, el criterio que pareciera más pertinente es que todo proceso cotidiano y trascendental debe fundarse en la ética profesional, tradición a la que ningún quehacer científico puede renunciar. Romper esta tradición es entrar en la lógica de las connivencias sociales, caracterizada por el vaivén de intereses sectoriales, cada uno dispuesto a imponerse excluyendo al otro.

5. La región de la Araucanía requiere la permanencia de una Antropología ojalá cada vez más sólida, sea dentro de un currículum oficial teórico o aplicado. Las demandas de conocimiento en la región, así como la necesidad del desarrollo de la subjetividad o intersubjetividad compartida, nos parecen elocuentes. NOTAS:

1.- Agradezco la posibilidad de este trabajo a los organizadores de este Congreso, que me ha permitido entender mejor la historia local y así contribuir, aunque se en un grado mínimo, a quienes han optado por seguir la carrera de Antropología en Temuco.

2.- Agradezco el aporte crítico del colega Aldo Vidal, quien ha acompañado la experiencia relatada y analizada desde 1982, aunque ha sido actor desde 1972. Para la etapa del CISRE agradezco también la colaboración de Layla Harcha, así como aquélla que prestó en la implementación del currículum del '92, hasta su cierre en 1996.

### ***Bibliografía***

Hernández, A.; Ramos, N.

1998 Diccionario ilustrado Mapudungun Español - Inglés. Pehuen Editores.

Revista soñando el Sur, Facultad de Artes y Humanidades, Universidad Católica de Temuco, 1998.

Revista Cultura-Hombre-Sociedad (CUHSO), Volumen 4, 1998, Centro de Estudios Socioculturales, Universidad Católica de Temuco, Chile.

Rorthy, en Samaniego, M., Revista Soñando el Sur, Facultad de Artes y Humanidades, Universidad Católica de Temuco, 1998.

**ANEXO:**

**Antropología Académica en Temuco 1971 - 1998**

ANTROPOLOGIA ACADEMICA EN TEMUCO 1971 - 1998

	1971 - 1974 Autonomía Académica	1974 - 1978 Autonomía Parcial	1992 - 1996 Facultad de Artes y Humanidades Auton. Acad.	UCT 1997 - 1998 CES Vicerrectoría Académica Consejo Directivo. Autonomía Acad. Dualidad Curricular
<b>I Dimensión Administrativa e institucional</b>				
<b>Aspectos de la Malla curricular</b>	Dimensión adm en los equipos A. Social Antrop. Economía Antrop. Política Sociología Metod. De Investigación Conciencia y percepción Lingüística Etnografía	Teoría y metod. En Antrop. Etnohistoria Antrop. física Antrop. urbana y rural Antrop. aplicada Etnolingüística Problemas escogidos en Antr. Arqueología Etnog. de América y Chile	Epistemología de las Cs. Ss. Etnografía Filosofía de la ciencia Metod. Del Tr. Científico Seminarios I y II Cultura occidental Antrop. médica Cultura y sociedad mapuche Etnog. de América y Chile	Líneas: Desarrollo Soc. y Cultural Derechos humanos Salud comunitaria Relaciones interétnicas
<b>II Perfil Profesional</b>	Antrop. legitimada a nivel int. Ling. a nivel nacional  Formación clásica: A. Social Antrp. Social y A. Cultural Americana	Discusión sobre las corrientes antrop. - lingüísticas	Análisis empírico y teórico de la realidad sociocultural Mención en Antrop. Aplic. y etnografía	Incorporar la dimensión socio cultural en el quehacer de la U.C.T. Desarrollo disciplinario e interdisciplinario
<b>III Proceso equipo</b>	CERER - CER Seminarios internos de los docentes sobre sus aportes Disciplinarios Docencia y trab. de campo	Discusión teórica sobre post estructuralismo	Vinculaciones institucionales con la realidad regional Imposibilidad de incorporar académicos de prestigio intern. Semana indigenista Diplomado en Desar. Intercul.	Base Académica CES Historia Institucional Revista CUHSO, pp 48-64
<b>TRABAJO DE CAMPO</b>				
	Estudios Ref. Agraria T. del juego y drama Est. De procesos de evangel. Litigios en tierras indígenas Educación rural Desarrollo		Est. demográf. en pob. mapuche Relac. Estado-Puebl. Mapuche Interculturalidad en salud Autoevaluaciones teórico -	Educ. Intercult. Bilingüe Efectos de la represión polític. Medicina Mapuche Revista CUHSO 1998

